ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE CONCERTACIÓN INTERADMINISTRATIVA, EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2023.

En Guadalajara, siendo las 12:00 horas del día 7 de noviembre de 2023, se reúne la Comisión Provincial de Concertación Interadministrativa, en segunda convocatoria, con la asistencia de los miembros que abajo se relacionan para tratar los asuntos incluidos en el orden del día, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Fomento en Guadalajara, sita en la Avenida del Ejército, nº 8 – 1ª Planta.

ASISTENTES:

Presidente:

• D. Javier del Molino Rojo, Sr. Delegado Provincial de Fomento.

Vocales:

• Representante de la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de Sanidad:

Dña. Sara Gómez Troyano.

• Representante de la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de Educación:

D. Ángel García García.

• Representante de la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de Cultura:

Dña. Teresa Sagardoy Fidalgo.

• Representante de la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de Agricultura:

Dña. Raquel Vicente Morena.

• Representante de la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de Desarrollo Sostenible:

Dña. Elena Pascual Sánchez.

• Representante de la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de Agua:

D. César Peña Tarancón.

• Representante de la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de Protección Ciudadana:

D. Cristóbal Gómez Collado.

PONENTES:

Dña. Encarnación Sánchez Juberías (Jefa de Servicio de Urbanismo).

Dña. María Elena Pérez Fernández (Jefa de Sección del Servicio de Urbanismo).

D. Carlos Bravo Bartolomé (Jefe de Sección del Servicio de Urbanismo).

También asisten:

Dña. María Jesús Gimeno Longas (Arquitecta del Servicio de Urbanismo).

Dña. Lidia Martínez Benito (Técnica Superior Jurídica del Servicio de Urbanismo).

SECRETARIO:

D. Jerónimo Fernández Acebo (Sr. Secretario Provincial de la Delegación Provincial de la Consejería de Fomento en Guadalajara).

Excusan asistencia:

• Representante de la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de Bienestar Social:

D. Joaquín Arroyo San José (igualmente excusa asistencia la suplente Dña. Sandra Molina Núñez).

• Representante de la Confederación Hidrográfica del Tajo:

D. Juan Carlos de Cea Azañedo.

Igualmente se remitió invitación a los representantes de los Ayuntamientos interesados, para que pudieran asistir a la Comisión en los asuntos relacionados con su municipio, asistiendo el Equipo Redactor de los municipios de Olmeda de Cobeta y Valdeconcha en los puntos 2º y 3º del Orden del Día, así como el Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento de Uceda, que comparecen en el punto n.º 4 relativo a su término municipal.

Comprobada la existencia de quórum, según lo previsto en la legislación aplicable a este órgano colegiado (Art. 16.3 del Decreto 235/2010, de 30 de noviembre, de Regulación de competencias y de Fomento de la Transparencia en la Actividad Urbanística de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha), el Presidente, D. Javier del Molino Rojo, saluda a los asistentes, agradece la labor del Servicio de Urbanismo y la asistencia de los miembros de la Comisión, y da por iniciada la sesión, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior celebrada el día 5 de septiembre de 2023.

2. Plan de Delimitación de Suelo Urbano (PDSU) del municipio de **OLMEDA DE COBETA (GU)**. Informe según art. 36 del TRLOTAU, Art.135 del RP y Decreto 235/2010. **Expte. PLAN/21/01**.

3. Plan de Delimitación de Suelo Urbano (PDSU) del municipio de **VALDECONCHA** (GU). Informe según art. 36 del TRLOTAU, Art.135 del RP y Decreto 235/2010. **Expte. PLAN/21/05**.

4. Plan de Ordenación Municipal (POM) del municipio de **UCEDA** (GU). Informe según Art.36 TRLOTAU, Art.135 RP y Decreto 235/2010. **Expte. PLAN/11/35**.

5. Ruegos y preguntas.

Seguidamente se trataron los asuntos incluidos en el Orden del Día, respecto de los que se adoptaron los siguientes acuerdos que se consignan:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior celebrada el día 5 de septiembre de 2023.

Habiendo remitido el acta a los vocales que constaban en la sesión anterior como representantes de las Administraciones Sectoriales, el Presidente pregunta si existe alguna

objeción a dicha acta. No realizándose ninguna objeción por parte de los asistentes, **el acta de la sesión de 5 de septiembre de 2023 queda aprobada por unanimidad.**

Expedientes remitidos para la emisión de informe de acuerdo con lo previsto en el artículo 10.1 del Texto Refundido de la ley de Ordenación del territorio y de la Actividad Urbanística, y el artículo 11 del decreto 235/2010, de 30 de noviembre, de Regulación de competencias y de Fomento de la Transparencia en al Actividad Urbanística de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

2º.-	Plan de Delimitación de Suelo Urbano (PDSU) del municipio de **OLMEDA DE COBETA (GU)**. Informe según art. 36 del TRLOTAU, Art.135 del RP y Decreto 235/2010. **Expte. PLAN/21/01.**

Tras la introducción por parte del Presidente, la Jefa del Servicio de Urbanismo explica el contenido del informe, haciendo un resumen e indicando los aspectos más relevantes, según procedimiento habitual.

Por parte de la Representante de Agricultura se aclara que no les han solicitado informe, se contesta que se requerirá al Ayuntamiento para que les envíen la documentación del PDSU para la emisión del informe sectorial correspondiente.

Por parte de la Representante de Medio Ambiente se indica que los planos deben aportarse por el equipo redactor con capas y formato SHP ya que es muy complicado analizar todo el término municipal en formato PDF.

3º.-	Plan de Delimitación de Suelo Urbano (PDSU) del municipio de **VALDECONCHA** (GU). Informe según Art.36 TRLOTAU, Art.135 RP y Decreto 235/2010. **Expte. PLAN/21/05.**

Continúa el Presidente con la introducción del siguiente asunto del Orden del día y el Jefe de Sección del Servicio de Urbanismo explica el contenido del informe, haciendo un resumen e indicando los aspectos más relevantes, según procedimiento habitual

Por parte de la Representante de Agricultura, igualmente, se aclara que no les han solicitado informe, se contesta que se requerirá al Ayuntamiento para que les envíen la documentación del PDSU para la emisión del informe sectorial correspondiente.

4º.- Plan de Ordenación Municipal (POM) del municipio de **UCEDA** (GU). Informe según Art.36 TRLOTAU, Art.135 RP y Decreto 235/2010. **Expte. PLAN/11/35.**

Continúa el Presidente con la introducción del siguiente asunto del Orden del día y la Arquitecta del Servicio de Urbanismo explica el contenido del informe, haciendo un resumen e indicando los aspectos más relevantes, según procedimiento habitual

Por parte de la Representante de Agricultura, igualmente, se aclara que no les han solicitado informe, se contesta que se requerirá al Ayuntamiento para que les envíen la documentación del PDSU para la emisión del informe sectorial correspondiente.

5º.- Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:10 del día anteriormente citado, extendiéndose la presente Acta de lo tratado en ella, con inclusión mediante ANEXOS de los informes emitidos y expuestos, de lo que yo, como Secretario, certifico, con el visto bueno del Sr. Presidente.

El Secretario de la Comisión

Firmado digitalmente en GUADALAJARA a 13-11-2023
por JERONIMO FERNANDEZ ACEBO
Cargo: Secretario Provincial

Vº Bº EL PRESIDENTE

Firmado digitalmente en GUADALAJARA a 14-11-2023
por Javier Del Molino Rojo
Cargo: Delegado/a Provincial